

Educación: sinergia para el Desarrollo

Mtro. Iván Espinosa Hernández, Coordinador Ejecutivo del Observacoop, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Mientras mi madre escalda los chiles poblanos en la cocina, sobre la mesa esperan las almendras los piñones, la cebolla, nueces y frutas picadas. Al fondo se escuchan los acordes de un danzón, después de un mambo y así sucesivamente, todos ellos ejecutados por la banda que subsiste desde tiempos de la Revolución y que hasta hoy nos deleitan los domingos a medio día en los arcos de La Cerería en la Plaza de la Corregidora, justo en el centro de Tlayacapan, donde en otro momento fuera cuartel del General Zapata y sus hombres.

Septiembre nos trae muchos recuerdos de los que abreva el nacionalismo mexicano, como los Chiles en nogada, que son sólo uno de los platillos entre una docena de opciones que podrían hacer delirar a cualquier paladar exigente. Sin embargo, más allá de la mesa y de Moncayo, de los sones y de los bailes, de las chinas poblanas que alzan sus enaguas y de los vistosos sombreros de charro, septiembre también nos recuerda la fragilidad de nuestra dimensión humana, pero también la esperanza.

La mañana del 19 de septiembre de 1985 parecía ser una más. Yo tenía diez años y como cualquier niño de mi edad me preparaba para ir a la escuela. Mi sorpresa fue cuando de pronto el agua de la regadera comenzó a girar de una manera que no había visto nunca antes, yo, divertido, solo quería ver más de aquel espectáculo privado. De repente mi madre entró y me envolvió en una toalla para sacarme del baño. Yo no alcanzaba a comprender qué pasaba: libreros con libros caídos, cuadros desnivelados, parecía que todo habría bailado al ritmo del agua de la regadera. Aquella mañana, minutos después de la sacudida sería la última vez que pisaría la escuela “Arqueles Vela Salvatierra”, todas sus actividades, al igual que muchas escuelas en la Ciudad de México, se habían cancelado ese día, y los días posteriores y la semana después...

Aquel siniestro evidenció la corrupción y falta de atención a la calidad de la construcción en muchos edificios públicos: juzgados, hospitales y escuelas que sufrieron daños en diversas magnitudes, entre ellas la mía. Sin embargo corrí con suerte, la semana siguiente estaba ya tomando clases en otro colegio, nuevo por cierto, en el que mi madre trabajaba para ese

entonces. Meses antes del sismo, el Gobierno japonés entregó un inmueble que llevaría el nombre “México-Japón”. La escuela fue inaugurada por el Presidente de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, y el entonces Embajador del país nipón.

El presente japonés se ubicó en la zona oriente de la Ciudad de México, en las inmediaciones de San Lorenzo Tezonco, rumbo marginado de la Delegación Iztapalapa que pronto se poblaría por migrantes de todas partes del país y familias capitalinas afectadas por el sismo. Yo pienso que se decidió poner ahí el proyecto porque algunas zonas de esa delegación requerían, y siguen requiriendo, de servicios básicos de todo tipo que permitan elevar la calidad de vida de las comunidades aledañas. Ahí fue donde yo terminé el ciclo de la educación primaria, en un inmueble bien construido y diseñado exprefeso para la formación educativa, en aulas bien iluminadas y ventiladas, con laboratorios, biblioteca e incluso un amplio gimnasio con gradas, piso de madera y vestidores funcionales. Además, todos los maestros eran jóvenes que habían egresado recientemente de la Escuela Normal de Maestros.

Hasta el día de hoy me siento agradecido por haber tenido la oportunidad de continuar la primaria en ese contexto, sin saber en aquel entonces a ciencia cierta que había sido beneficiario yo mismo de lo que muchos años después conocería como Cooperación Internacional para el Desarrollo. Hasta ahora que he investigado al respecto, no tenía idea de que México hacía cosas parecidas. Encontré que a finales de los años treinta, después de que un sismo de 7.8 grados Richter afectara una gran parte del sur de Chile, entre Talca, Bío-Bío y Concepción, siendo Chillán la ciudad más afectada¹, el Gobierno mexicano decidió construir la primera “Escuela México”².

Muchos años después, en 1996, y con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las escuelas de América Latina que llevan el nombre de México, de nuestros próceres o ciudades representativas a través de incentivos entre sus estudiantes y docentes para que optimicen su rendimiento académico y se fortalezcan los lazos entre México y la región, la Cancillería a través de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica (DGCTC) creó el Programa “Escuelas México” (PEM), uno de los más arraigados y queridos por los funcionarios de la cancillería, que actualmente es coordinado por la Agencia Mexicana de

¹ <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=130174> Consultado el 11/09/2016.

² <https://escuelasmexico.sre.gob.mx/programa-escuelas-mexico/> Consultado el 11/09/2016.

Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Al día de hoy este programa cuenta con 147 escuelas en la región latinoamericana.

Una reciente publicación editada por la Fundación Bertelsmann y la Red de Soluciones para el Desarrollo Sustentable (SDSN, por sus siglas en inglés) (2016) concluye que los más grandes retos para que la región de Latinoamérica y del Caribe alcancen los Objetivos de Desarrollo Sustentable se encuentran en sus altos niveles de desigualdad (ODS 10), en el acceso inequitativo para las mujeres a la infraestructura, especialmente para las tecnologías de la información y comunicación (ODS 9) y para algunos países en la región, a pesar de sus mayores niveles de ingresos per cápita enfrentan aún graves retos en salud (ODS 3) y también en educación (ODS 4).

En el caso de México, el análisis de desempeño por cada ODS indica que se deberán enfrentar retos significativos para alcanzar estos objetivos: 5, 6, 11, 12, 13 y 17; mientras que los ODS 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 14, 15 y 16, son los que representan los mayores retos del país si se quieren alcanzar dichas metas (Sachs J., 2016).

En cuanto al actual diagnóstico de la educación (ODS 4) en México, el más reciente informe sobre la Educación Obligatoria, elaborado por el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación, concluye que

Para brindar educación a todos los habitantes, en el país se han definido determinadas políticas públicas —como becas para estudiantes en situación de pobreza extrema o la dotación universal de libros de texto gratuito, entre otras—, y se ha diversificado la oferta educativa en búsqueda de eficiencia y pertinencia, pero no siempre se ha alcanzado calidad, equidad e igualdad.

Contrario a lo que dictan la legislación y las políticas, las características y las condiciones de los servicios educativos que el Estado mexicano brinda en los contextos más vulnerables reproducen y profundizan la estratificación social. [...] hay una clara asociación entre pobreza del entorno y pobreza de la oferta de educación, pues en las comunidades más marginadas están las escuelas menos dotadas en todos los sentidos. Esto, consecuentemente, produce también desigualdad en los resultados educativos,

[...]

Las diferencias en la calidad de la educación son muy marcadas entre lo público y lo privado, y dentro de lo público son especialmente agudas las precarias condiciones escolares —que se traducen en menores oportunidades para aprender— ofrecidas en los contextos urbanos y en los rurales [...] existe un claro rezago en la atención educativa que se ofrece a las poblaciones indígenas y a las que viven en localidades pequeñas y dispersas, mediante los servicios de educación indígena y comunitaria, respectivamente. (INEE, 2016, págs. 88-89)

Como para muchos, creo que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de las sociedades. Coincido con el pensamiento de Pierre Bordieu cuando dice que en las sociedades modernas las escuelas son las fábricas de personas, así como de formas de pensar y actuar, por lo que al tratar de hacer un abordaje serio al mundo social es indispensable estudiar las instituciones donde las personas se crean, donde se diferencian y adquieren las etiquetas legítimas y socialmente aceptadas como los títulos académicos, y por otro lado el sistema escolar es donde se reproducen las estructuras sociales³.

Por lo que considero necesario reflexionar en la educación para el desarrollo y plantear algunos cuestionamientos: ¿Qué tipo de personas se deberían producir en la escuela? ¿Debe la escuela preparar hábiles competidores para el mercado laboral o debe formar individuos felices? ¿Debería desarrollar capacidades para la innovación o se deben reproducir los valores tradicionales? ¿Debería fomentar la capacidad crítica del individuo o promover individuos que mantengan la cohesión social? ¿Qué valores se deberían reproducir en la escuela? Me parece que éstas no son reflexiones triviales.

En el Diccionario de Educación para el Desarrollo, “Educación para el Desarrollo” es definida como aquella que:

Hace referencia a un proceso educativo encaminado a generar CONCIENCIA CRÍTICA sobre la realidad mundial y a facilitar herramientas para la

³Se considera como el científico más influyente en nuestros tiempos. Sus ideas son de gran relevancia tanto en teoría social como en sociología empírica, especialmente en la sociología de la cultura, de la educación y de los estilos de vida. Su teoría destaca por ser un intento de superar la dualidad tradicional en sociología entre las estructuras sociales y el objetivismo (fiscalismo), por un lado, frente a la acción social y el subjetivismo (hermenéutica), por otro lado. Plantea que la desigualdad económica no va a explicar completamente un resultado académico. Esto se encuentra como un aspecto fundamental, ya que actualmente la sociedad va a encasillar, que la mala educación se debe a la gente con mayor pobreza, por un lado es verdad, pero no se explica totalmente con este factor.
<http://traslucidos.blogspot.mx/2012/12/bordieu.html>

PARTICIPACIÓN y la TRANSFORMACIÓN SOCIAL en claves de justicia y SOLIDARIDAD. La Educación para el Desarrollo pretende construir una CIUDADANÍA GLOBAL crítica, políticamente activa y socialmente comprometida con un DESARROLLO HUMANO justo y equitativo para todas las comunidades del planeta. (Celorio, 2007, pág. 124).

Gema Celorio y Alicia López (Op. Cit) mencionan que la Educación para el Desarrollo ha transitado por cinco estadios: desde sus orígenes enfocados en asistencialismo y la caridad, pasando por una etapa basada en el enfoque desarrollista, otra donde ésta educación se volvió más crítica y solidaria haciendo énfasis en la responsabilidad histórica del Norte. Un cuarto estadio se centró en el desarrollo humano sostenible, hasta llegar al estadio más reciente en el que se busca el desarrollo para la ciudadanía global, donde las crisis mundiales ponen de manifiesto la necesidad de nuevas formas de gobernanza global.

En su más reciente etapa, la Educación para el Desarrollo se ha caracterizado por poner en el centro de la acción educativa a la persona, por enmarcar al aprendizaje y el cambio en la interculturalidad, por promover valores hacia una nueva ética social como los derechos humanos, la equidad, la cooperación y la justicia social, por ver en la educación una herramienta emancipadora que conecta capacidades individuales y colectivas para la transformación de la realidad y por incluir una dimensión global que le permita a las personas el desarrollo de habilidades para desenvolverse en medios diversos y complejos (Celorio op. cit.).

La propuesta pedagógica de la Educación para el Desarrollo promueve la participación, construye las estrategias para ponerla en marcha a través del intercambio, la búsqueda cooperativa de nuevas relaciones entre el conocimiento y el poder para la transformación, así como la construcción de un nuevo modelo de desarrollo en cuyo proceso se implique la responsabilidad de individuos y comunidades para definir juntos un futuro deseable.

Desde ésta óptica, la Educación para el Desarrollo debería pasar de ser solo un instrumento más de la Cooperación para el Desarrollo e incorporar la complejidad de los problemas actuales a través de la inclusión de la perspectiva de género, la articulación de actores diversos de ámbitos locales, regionales y globales, el aprendizaje a partir del conflicto, la búsqueda de formas de desarrollo distintos a los basados en la explotación de

las inequidades sociales y económicas que resultan en la actual crisis socio-ambiental del planeta.

Celorio y López hacen una explícita afirmación referente a que la

Educación para el Desarrollo es una educación ideológica, no neutra, en la que la lectura de la realidad se hace desde determinadas claves que ayudan a interpretarla y las claves fundamentales que sostienen su discurso y su práctica son valores de justicia social, equidad, solidaridad y cooperación [...] busca reconstruir un pensamiento crítico que analice los problemas sociales desde la perspectiva de la dignidad humana y desde el valor de la persona, por eso toma partido por los sectores más vulnerables y desde esa postura denuncia la desigualdad (Op. cit., pág. 129).

La Educación para el Desarrollo deberá jugar un papel fundamental para alcanzar las metas planteadas en los (ODS), que sin duda son el eje para que guiará la cooperación internacional de aquí al año 2030.

En la compleja construcción de los ODS no solo está imbricado el tema de la sustentabilidad, también está entretelado el tema de los derechos humanos así como la lucha por disminuir las desigualdades, la exclusión social y por supuesto la educación.

El cuarto ODS habla de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Al revisar las metas del ODS 4, me da la impresión de que la Educación para el Desarrollo puede ser aún más ambiciosa y específica al abordar dimensiones valorativas y transformacionales, por lo que la propuesta pedagógica de la Educación para el Desarrollo es una vía de implementación concreta de la agenda del Desarrollo Sustentable, no solo en lo que respecta al ODS 4. Además en ambos casos, tanto el ODS 4 y la Educación para el Desarrollo son coherentes con el derecho de autodeterminación y en cada caso los Estados deberían construir su propia política educativa como parte de la definición del futuro deseado por sus ciudadanos.

Finalmente, ahora que los aromas de la cocina mexicana invaden todos los rincones y la música mexicana me pone en sintonía de los festejos patrios, quisiera apuntalar la idea de llevar en nuestra identidad no solo a nuestros próceres del pasado, sino incorporar y facilitar

la reflexión del futuro que queremos y que una vía para catalizar éstos deseos es reconocer a la educación su función de producir al futuro ciudadano del mundo: crítico, consiente, solidario e incluyente; para lo cual debemos permitir que la Cooperación Internacional asuma en su totalidad y complejidad las nuevas propuestas pedagógicas de la Educación para el Desarrollo.

Trabajos citados:

Celorio, G. y. (2007). Diccionario de Educación para el Desarrollo. Bilbao: Hegoa.

INEE. (2016). La Educación Obligatoria en México. Informe 2016. Ciudad de México: INEE.

Sachs J., S.-T. G.-D. (2016). SDG Index and Dashboards - Global Report. Nueva York: Bertelsmann Stiftung y Sustainable Development Solutions Network (SDSN).